

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO: 494-2019

Guatemala, 13 de diciembre de 2019

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Finanzas Públicas, por medio de la señora Viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, Licenciada **CLAUDIA LARISSA RODAS ILLESCAS DE AVILA**, celebró con la entidad **DATUM, SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada por el Gerente Financiero y Representante Legal, señor **DOMINGO ADOLFO GUZMÁN PEREIRA**, el Contrato Administrativo número diecisiete - dos mil diecinueve (17-2019) de fecha veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), relacionado con la Renovación de seis (6) Licencias de procesador de "Oracle Database Enterprise Edition" incluyendo "Oracle Partitioning Option" y seis (6) Licencias "Oracle Golden Gate" con instalación, configuración y soporte durante dos (2) años, para el Ministerio de Finanzas Públicas, promovido por la Dirección de Tecnologías de la Información, de conformidad con el proceso de Licitación número uno - dos mil diecinueve (1-2019).

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 48 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; y 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el contrato identificado en el considerando anterior, debe ser aprobado por la autoridad que determina el artículo 9 de la citada Ley. En este sentido, es procedente emitir el presente Acuerdo Ministerial, para dar cumplimiento a dicha disposición.

POR TANTO

Este Despacho con base en lo considerado y lo que para el efecto estipulan los artículos: 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literal m) del Decreto número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; 9 numeral 4, sub numeral 4.2 y 48 del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, ambos Decretos del Congreso de la República de Guatemala; 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y 6 numerales 4 y 6 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- DE LA APROBACIÓN: Se aprueban las dieciocho (18) cláusulas de que consta el Contrato Administrativo número diecisiete - dos mil diecinueve (17-2019) de fecha veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual la entidad **DATUM, SOCIEDAD ANÓNIMA**, representada por el Gerente Financiero y Representante Legal, se compromete a renovar seis (6) Licencias de procesador de "Oracle Database Enterprise Edition" incluyendo "Oracle Partitioning Option" y seis (6) Licencias "Oracle Golden Gate" con instalación, configuración y soporte durante dos (2) años, para el Ministerio de Finanzas Públicas.

ARTÍCULO 2.- VIGENCIA.- El presente Acuerdo surte sus efectos de forma inmediata.

COMUNÍQUESE


Kildare Enriquez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Victor Martínez
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
